

Premio Novela

La Mutualidad de la Abogacía, el Consejo General de la Abogacía Española y MR Ediciones, del Grupo Planeta, convocan el *Premio Abogados de Novela*.

La primera convocatoria del Premio de narrativa *Abogados de Novela 2009* ha sido presentada por el presidente de la Mutualidad, Luis de Angulo, junto a Carlos Carnicer, presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Jesús Badenes, director general de la División de Librerías del Grupo Planeta y Carmen Fernández de Blas, editora de MR Ediciones.



Podrán optar al premio las novelas que desarrollen su trama literaria en castellano en torno a la actividad profesional de la abogacía, profundicen en su ámbito de actuación, así como en la proyección y trascendencia de su función social.

En este sentido, el presidente comentó que “con este premio se pretende acercar la profesión a la sociedad, para que sea mejor entendida y apreciada por los ciudadanos, poniendo de relieve el rostro humano de los profesionales del Derecho”. Por su parte Carlos Carnicer insistió en que “esta iniciativa representa el compromiso de la abogacía con la cultura y la sociedad, aportando en este caso algo más para la difusión de nuestros valores profesionales”

En su intervención Jesús Badenes adelantó que la promoción del premio se hará simultáneamente en papel y formato digital incorporando la obra ganadora al proyecto de digitalización de libros en el que se encuentra inmersa la editorial.

Según las bases que regulan la convocatoria, el concurso está abierto a cuantas personas estén interesadas en participar, de cualquier nacionalidad, pertenecientes o no al ámbito jurídico, “con el fin de animar a los autores a escribir sobre una temática casi inexplorada en España”, en palabras de Carmen Fernández de Blas.

El premio tendrá una dotación de 50.000 euros a la novela que, por unanimidad o mayoría de votos, el Jurado considere con mayores merecimientos. No podrá declararse desierto y no se distribuirá entre dos o más concursantes

El Jurado estará formado por siete personalidades de relevancia en el mundo cultural y profesional.

La admisión de originales finalizará el 30 de noviembre del año 2009 y el fallo del jurado, inapelable, se anunciará en el primer trimestre de 2010 durante un acto público que se celebrará en Madrid.

Los originales deberán remitirse por correo certificado a las oficinas de la Editorial Martínez Roca, Paseo de Recoletos, 4 3ª planta.